

RECAMBIOS ARÍN, S.A.*Junta general ordinaria*

Don Juan José Ramos Ramos y don Santos Alonso Blanca, Administradores solidarios de la entidad mercantil «Recambios Arín, S.A.», convocan Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social, calle Lazarillo de Tormes, 39-45, bajo, de Salamanca, a las diecinueve horas del próximo día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el citado lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 14 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios, Juan José Ramos Ramos y Santos Alonso Blanca.—22.975.

**REED BUSINESS
INFORMATION, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbente)
OPOSICIONES
Y CONCURSOS, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

Se comunica que los órganos sociales competentes de ambas sociedades acordaron el día 30 de abril de 2004 la fusión por absorción, en virtud a lo establecido en el artículo 240 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, de Oposiciones y Concursos, S. L. Unipersonal por parte de Reed Business Information, S. A. Unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes.

Bilbao, 17 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de la Sociedades Fusionadas, María Ángeles de Ángel Martínez.—22.093.

y 3.^a 26-5-2004**REFINERÍAS Y FUNDICIONES
ESCAMNEDI, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, carretera de Bergara, 29 de Vitoria-Gasteiz, el día 29 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, de la gestión social y de las cuentas anuales, todo ello del ejercicio 2003.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Lajo Rodríguez.—23.567.

RENTABILIDAD 2009, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Prim, 14, el 25 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del Comité de Auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.592.

**RENTA INSULAR
CANARIA, S. A. SIM
(RINCASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas el día 16 de junio de 2004, a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla número 1, tercero, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria o, en su caso, si procediera, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Informe sobre el Manual de Gobierno Corporativo y acuerdos que procedan.

Quinto.—Informe sobre cumplimiento de la Orden ECO/3722/03 sobre instrumentos de información.

Sexto.—Informe sobre la Ley 35/2003 sobre Instituciones de Inversión Colectiva, implementación en nuestra Sociedad, delegación de facultades y acuerdos que procedan.

Séptimo.—Propuesta de exclusión de negociación a Bolsa de los títulos de la Compañía e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la propia Sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Forns.—24.207.

**RENTA 4 SERVICIOS
DE INVERSIÓN, S. A.***Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Renta 4 Servicios de Inversión, Sociedad Anónima, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado por unanimidad, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Paseo de La Habana 63, el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de Renta 4 Servicios de Inversión, Sociedad Anónima cerrado a 31 de diciembre de 2003, debidamente auditado, como Balance de Fusión.

Segundo.—Aprobación de la fusión por absorción de Renta 4 A Coruña, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), Renta 4 Albacete, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), Renta 4 Alicante, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), Renta 4 Almería, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), Renta 4 Barcelona, Sociedad Anónima (Sociedad Uniper-